

# Un sufragio a medida

## Descripción

El parlamento chino decide estos días las nuevas fórmulas de elección del Jefe Ejecutivo y del Consejo Legislativo de Hong Kong. El Buró Político del Partido Comunista (PCCh) marcó el rumbo en junio, publicando un Libro Blanco en el cual se reafirma la validez de la fórmula de “un país dos sistemas” que permitió en 1997 la retrocesión de la entonces colonia británica, consagra la autonomía de Hong Kong (una región administrativa especial), pero recuerda que es al gobierno central a quien compete tomar las decisiones clave, entre ellas, aquellas que afectan al sistema político.

El parlamento chino decide estos días las nuevas fórmulas de elección del Jefe Ejecutivo y del Consejo Legislativo de Hong Kong. El Buró Político del Partido Comunista (PCCh) marcó el rumbo en junio, publicando un Libro Blanco en el cual se reafirma la validez de la fórmula de “un país dos sistemas” que permitió en 1997 la retrocesión de la entonces colonia británica, consagra la autonomía de Hong Kong (una región administrativa especial), pero recuerda que es al gobierno central a quien compete tomar las decisiones clave, entre ellas, aquellas que afectan al sistema político.

En 2007, las autoridades centrales aceptaron la introducción del sufragio universal directo en 2017, una demanda ampliamente expresada por la sociedad hongkonesa y contemplada en su mini-constitución. Ahora llega el momento de la verdad y China recuerda que no pone objeciones a su ejercicio. No obstante, el quid no reside tanto en poder votar como en poder elegir. En 2012, el actual Jefe Ejecutivo o gobernador fue elegido de forma indirecta por un comité ad hoc integrado por una representación de la sociedad local en su mayoría próxima a Beijing. El cambio en la forma de elección, que ahora pasará a ser directa por los ciudadanos, supone un avance que sin embargo viene condicionado por la limitación de los candidatos, que solo podrán ser aquellos que cuenten con el aval de un nuevo comité, de inicio “más representativo”, que hará las veces de fiscalizador de la lealtad de los proclamados.

En los últimos meses, Hong Kong ha vivido un intenso debate acerca de esta reforma. Partidarios de Beijing y opositores se han manifestado en apoyo de sus reclamaciones. China pretende garantizar a toda costa que el gobernador electo le sea afín y no hostil, aun sacrificando para ello, si es necesario, el pleno ejercicio de ciertas libertades. Blandiendo el temor al caos anunciado por Occupy Central, el movimiento que lidera la reivindicación de un ejercicio del derecho de sufragio sin restricciones, invoca un patriotismo cuyo respeto estaría garantizado con su interferencia en el proceso. Algunas voces críticas consideran, por otra parte, que la estrategia de oposición frontal a Beijing conduce directamente al bloqueo e instan mayor flexibilidad para una negociación con las autoridades centrales en un marco ciertamente limitado. El PCCh no cederá.

Gran parte del mundo empresarial, organizaciones profesionales, políticas, sindicales y otros movimientos afines respaldan las tesis del gobierno central. No obstante, la sociedad está muy dividida. Entre los más jóvenes, crece el desafecto hacia Beijing (el 89% de los comprendidos entre los 18 y 29 años), mientras al otro lado del Estrecho, en Taiwan, se observa con preocupación la evolución actual, intentando extraer lecciones para una hipotética negociación a propósito de la reunificación con el continente. Las limitaciones introducidas por Beijing en Hong Kong para preservar su control se suman a las múltiples reservas expresadas en los últimos meses en Taiwan a propósito de los peligros de una excesiva dependencia de China continental.

La estabilidad y la prosperidad de Hong Kong se garantizan mejor con un gobernador fiel y comprometido con Beijing, repite con insistencia el PCCh. El discurso no solo está dirigido al ex enclave británico sino al resto del continente donde el contagio democrático podría extenderse si en Hong Kong el pluralismo llegara a cuajar en un marco de armonía compartida.

El PCCh consentirá en Hong Kong la forma más avanzada de democracia que puede apreciarse en el conjunto del país, pero sacrificando el principio de candidaturas libres, lo cual vacía sustancialmente de contenido el significado democrático de la elección. El objeto último es reducir a la mínima expresión las posibilidades de la oposición garantizando que el elegido “ame a China y a Hong Kong”, por este orden. Y ese afán por el control envuelto en patriotismo expresa igualmente la profunda desconfianza respecto a la influencia desestabilizadora occidental y, en primer lugar, de EEUU.

En 1984, Margaret Thatcher y Zhao Ziyang suscribieron los términos de la retrocesión de Hong Kong a China. A partir de 1997, el PCCh transformó Hong Kong, la antigua colonia británica donde la democracia nunca existió pese a las reformas tardías introducidas por Chris Patten (1994), en una Región Administrativa Especial dotada de un alto nivel de autonomía y con la garantía del mantenimiento hasta 2047 del sistema económico, la independencia de la justicia, los derechos políticos y sociales, muy especialmente, la libertad de expresión y el derecho de manifestación.

La “coherencia” china con respecto a lo acordado en su día no es sorprendente. Imaginar otra cosa es ilusorio. Desde entonces ha habido tensiones aunque sin quiebras que hubiéramos de calificar como totalmente desnaturalizadoras de aquel acuerdo. Si nos apegamos a la letra y espíritu de lo suscrito y legislado desde entonces, poco cabría decir. No obstante, la actitud del gobierno central cuestiona la extendida teoría de que con el desarrollo y la prosperidad aflorará la democracia. No es una cuestión de paciencia ni gradualismo sino de voluntad política. La larga marcha hacia la democracia en Hong Kong no se detendrá con esta reforma.

## **APARTADOSTEMATICOXEOGRAFICOS**

China y el mundo chino

## **ETIQUETAS**

Hong Kong Jefe Ejecutivo Consejo Legislativo Sufragio Universal Un país dos sistemas

## **IDIOMA**

Castelán

## **Fecha de creación**

agosto 2014

## **Campos meta**

**Autoría :** 3717

**Datapublicacion :** 2014-08-29 00:00:00